

INDICE

Prefacio	7
Introducción	7
 Capítulo I	
<i>Derechos fundamentales y libertad</i>	9
Los jus-naturalistas. Teorías de la autolimitación. La libertad como actividad no disciplinada por el Derecho. La libertad como actividad irrelevante. La libertad como actividad jurídicamente indiferente. La libertad como actividad jurídicamente permitida. Teoría del Estatuto de Libertad. La libertad como actividad lícita.	
 Capítulo II	
<i>Naturaleza de los Derechos Fundamentales</i>	17
El jus-naturalismo. Duguit. Derechos Fundamentales como emanación del Derecho objetivo. Los Derechos Fundamentales como límite a la acción del Estado; Jellinek. Los Derechos Fundamentales como Derechos Positivos. Los Derechos Fundamentales como derechos de la personalidad. Negadores de Derechos Fundamentales. Escuela de Viena: Kelsen. Unidad o multiplicidad de los Derechos Fundamentales. Carácter público o privado de los Derechos Fundamentales. Clasificación. Derechos individuales y derechos sociales. Derechos de contenido material y derechos de contenido espiritual. Derechos de existencia y derechos de goce. Derechos de inviolabilidad y derechos de movimiento. Tutela de las personas y tutela de los bienes. Derechos tutelados por acción civil o por acción penal. Derechos frente al Estado y derechos «erga omnes». Derechos constitucionales y derechos legales. Conclusión. <i>Garantías de los Derechos Fundamentales</i> . Garantías sociales. Garantías políticas. Garantías jurídicas.	

Capítulo III

Historia y Derecho comparado 39

Las antiguas formulaciones. Fuero de León. Leyes de Partidas. La Carta Magna. El fuero de Vizcaya. La petición de Carlos I. Declaraciones de Derechos. Constitucionalización de las Declaraciones. Principales caracteres de las nuevas Constituciones. URSS. España. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre. La Asamblea General. Proclama.

Capítulo IV

Estudio particular de los Derechos Fundamentales 57

Derechos a la vida. Libertad física de las personas. «Hábeas Corpus». Debido proceso legal. Libertad de expresión del pensamiento. Libertad de enseñanza. Libertad religiosa. Libertad de reunión. Derecho de asociación. Libertad de trabajo. Derecho de huelga. Libertad de comercio e industria. Derecho de propiedad. Derecho de petición. Derecho de resistencia a la opresión. Principio de igualdad. Libertad de información. Libertad sindical. Derechos económicos-sociales.